

Se despachen Libranças a los Señores Comed. y Alcaide mayor, de lo que se les estubiere debiendo de sus Salarios por otros Imples. Y sus Ministros, y Criados de los que gozan y tienen de bengado, en los Efectos, y como se acostumbra.

Donme Alcaide

La Dn. Acuerdo, se despache Librança a favor de D. Cosme Alcaide Niño, Abogado de los R. Consejo, de doscientos y diez y seis R. Vellon, por su trabajo en las defensas de los pleytos de este Ayuntamiento, de los seis meses corridos hasta Pasqua de Navidad, Proxima, en los Efectos propios y sobre el P. Depósito

Comis. de aceite

La Dn. nombra por Comisario para el abarro de aceite en el año siguiente al Señor D. Juan Gutierrez Reidor.

Comis. de Pobres de Carcel.....

La Dn. nombra por Comisario que cobrare el abarro de los Pobres de la Carcel en sus Cauas a favor de D. Juan Carrillo y el Cau. Procurador General.

Examenes

Presentacione dos causas de Occumen de Oficio de Josef Lizaros, y mantelencia, a favor de Bartolome Alvarado, y Dado Lopez Lima - La Dn. los admitió au No =

D. Antonio de Heredia Bara

Acuerdos

Juan Lopez Bara

[Signature]

